



David Felipe Jaime <felipe.jaime@efr-cundinamarca.gov.co>

Rta CIRO Observaciones Informe Mensual de Interventoría No. 53_V0 (noviembre de 2024)

3 mensajes

Interventoría CIRO <interventoriaci@interventoriaci.com.co>

10 de diciembre de 2024, 12:49 p.m.

Para: "martha.caldas@efr-cundinamarca.gov.co" <martha.caldas@efr-cundinamarca.gov.co>, Martín Ronaldo Sánchez Cortés <martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co>

CC: "maryori.jaimes" <maryori.jaimes@efr-cundinamarca.gov.co>, "jorge.perea" <jorge.perea@efr-cundinamarca.gov.co>, David Felipe Jaime <felipe.jaime@efr-cundinamarca.gov.co>, "leidy.clavijo" <leidy.clavijo@efr-cundinamarca.gov.co>, Jose Luis Esteban Moya <jlesteban@ayesa.com>, William Humberto Piraneque Monroy <william.piraneque@cmconsultores.com.co>, karen tovar <Karentovar@interventoriaci.com.co>, Alexander Dueñas Castañeda <aduenas@integral.com.co>, Zamira Alba <zamira.alba@cmconsultores.com.co>, Ana Orozco <ana.orozco@interventoriaci.com.co>

Buen día,

En relación con las observaciones realizadas al Informe Mensual No. 53 V0 de la interventoría, nos permitimos remitir para su consideración y fines pertinentes los siguientes documentos:

- **Informe Mensual No. 53 de la Interventoría REGIOTRAM CIRO V1.**
- **RE-300-04: Observaciones EFR al Informe Mensual CIRO_53_V0.**

Los anexos correspondientes pueden ser consultados y descargados a través del siguiente enlace:

<https://interventoriaci.sharepoint.com/:f/g/Eqj1D3UZMMBMjr9hJN7VJMoBXA51vPfIZRy3l--50XEwPQ?e=ii5cfg>

Cordialmente,

**Luis Carlos Guzmán Bula**

Especialista en Gestión Documental
Consorcio Interventor Regiotram de Occidente
Av. el Dorado #69-76 torre 1 of 1001
Bogotá – Colombia
www.interventoriaci.com.co

De: Martin Sanchez <martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co>**Enviado:** Lunes, 9 de diciembre de 2024 15:09**Para:** Jose Luis Esteban Moya <jlesteban@ayesa.com>; karen tovar <Karentovar@interventoriaci.com.co>**Cc:** maryori.jaimes <maryori.jaimes@efr-cundinamarca.gov.co>**Asunto:** Fwd: Solicitud revisión informe de interventoría No 53 V0 - CIRO-EFR-24-300-3671

Buenas tardes.

A continuación envío observaciones preliminares al informe 53V0, para fines pertinentes.

Gracias por su atención, quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

**Martín Ronaldo
Sánchez Cortés**

PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3 GRADO 2
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS FÉRREOS - DT

✉ martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co
📍 Calle 26 N° 57-83 P7 T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá - Colombia - Código postal: 110931
☎ (601) 8807630
📌 Empresa-Ferrea-Regional [efrcundinamarca](https://www.efrcundinamarca.gov.co/) [efrcundinamarca](https://www.efrcundinamarca.gov.co/)
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

Gobernación de
Cundinamarca

Si no es indispensable, **favor no imprimir este correo**, cuidemos el medio ambiente.

AVISO DE PRIVACIDAD COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una Base de Datos, cuyo responsable es la EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.

El Titular de los Datos Personales puede conocer en todo momento la POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S, la cual puede ser consultada en la página Web de la empresa.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Empresa Férrea Regional S.A.S., según aplique al link <https://www.efr-cundinamarca.gov.co/es/pgsrd> o mediante correo ordinario remitido a la dirección **Avenida calle 26 No. 57-83 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo Oficina P7-T8 Bogotá (Colombia).**

Forwarded Conversation**Subject: Solicitud revisión informe de interventoría No 53 V0 - CIRO-EFR-24-300-3671**De: **Martin Sanchez** <martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co>

Date: jue, 5 dic 2024 a la(s) 7:00 p.m.

To: July Andrea Saenz Rivera <july.saenz@efr-cundinamarca.gov.co>, Jairo Castellanos <jairo.castellanos@efr-cundinamarca.gov.co>, Nestor Julian Lozano <julian.lozano@efr-cundinamarca.gov.co>, Camilo Castañeda <camilo.castaneda@efr-cundinamarca.gov.co>, German Torres <german.torres@efr-cundinamarca.gov.co>, Soraya Nathaly Ibarra Vallejo <soraya.ibarra@efr-cundinamarca.gov.co>, Geisy Marily Ortiz Diaz <geisy.ortiz@efr-cundinamarca.gov.co>, Diana Camila Piracún Beltrán <diana.piracun@efr-cundinamarca.gov.co>, Leidy Clavijo Ballesteros <leidy.clavijo@efr-cundinamarca.gov.co>, Claudia Marcela Gomez <claudia.gomez@efr-cundinamarca.gov.co>, Diana Milena Santamaria Lopez <diana.santamaria@efr-cundinamarca.gov.co>, Ricardo Cardenas <ricardo.cardenas@efr-cundinamarca.gov.co>, David Felipe Jaime <felipe.jaime@efr-cundinamarca.gov.co>, Karen Rivera <karen.rivera@efr-cundinamarca.gov.co>, Valeria Ramirez <valeria.ramirez@efr-cundinamarca.gov.co>, Laura Juliana Rubio Parra <laura.rubio@efr-cundinamarca.gov.co>, Oscar Alejandro Rincón Hernández <oscar.rincon@efr-cundinamarca.gov.co>, Tatiana Guzman <tatiana.guzman@efr-cundinamarca.gov.co>, Cindy Junary Sabogal Garzon <cindy.sabogal@efr-cundinamarca.gov.co>, Gina Sanchez <gina.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co>, Alejandro Atuesta Meneses <alejandro.atuesta@efr-cundinamarca.gov.co>

Cc: Maryori Elizabeth Jaimes <maryori.jaimes@efr-cundinamarca.gov.co>, Jorge Alberto Perea Baena <jorge.perea@efr-cundinamarca.gov.co>, Martha Rocio Caldas Niño <martha.caldas@efr-cundinamarca.gov.co>, Sol Angel Cala Acosta <sol.cala@efr-cundinamarca.gov.co>, Juan Carlos Melo Bernal <juan.melo@efr-cundinamarca.gov.co>

Buenos días Equipo de Apoyo Regiotram de Occidente

Por medio del presente, remito el Informe Mensual de Interventoría No. 53 en su versión cero (V0) del mes de noviembre de 2024, para que en el marco de sus competencias adelanten las revisiones, verificaciones y emisiones de observaciones o concepto de aprobación respectivamente y según corresponda.

De conformidad con lo anterior, les solicito allegar la revisión, **a más tardar el día lunes 09 de diciembre de 2024**, teniendo en cuenta los tiempos de revisión de informes de Interventoría establecidos contractualmente.

El informe se encuentra cargado en la UNIDAD COMPARTIDA del Proyecto Regiotram de Occidente, adicionalmente se deja el enlace compartido por la interventoría:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1sr9ZlaPs2l3Mx6VGhuA1-3Fi87v4GP2>

Por último, les solicito que al dar respuesta, lo hagan exclusivamente a los correos: martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co y soraya.ibarra@efr-cundinamarca.gov.co (copia), de manera tal que no se colapsen o reiteren correos a los demás contratistas, trabajadores oficiales y directivos que toman parte en la elaboración de estos Informes.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

**Martín Ronaldo
Sánchez Cortés**

PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3 GRADO 2
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS FÉRREOS - DT

✉ martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co
📍 Calle 26 N° 57-83 P7 T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá - Colombia - Código postal: 110931
☎ (601) 8807630
📞 Empresa-Ferrea-Regional [efrcundinamarca](https://www.efr-cundinamarca.gov.co) [efrcundinamarca](https://www.efr-cundinamarca.gov.co)
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co>



Gobernación de
Cundinamarca



Si no es indispensable, **favor no imprimir este correo**, cuidemos el medio ambiente.

AVISO DE PRIVACIDAD COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una Base de Datos, cuyo responsable es la EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.

El Titular de los Datos Personales puede conocer en todo momento la POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S., la cual puede ser consultada en la página Web de la empresa.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Empresa Férrea Regional S.A.S., según aplique al link <https://www.efr-cundinamarca.gov.co/es/pgsrd> o mediante correo ordinario remitido a la dirección Avenida calle 26 No. 57-83 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo Oficina P7-T8 Bogotá (Colombia).

De: **German Torres** <german.torres@efr-cundinamarca.gov.co>

Date: lun, 9 dic 2024 a la(s) 10:02 a.m.

To: Martin Sanchez <martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co>Cc: Soraya Nathaly Ibarra Vallejo <soraya.ibarra@efr-cundinamarca.gov.co>

Martin ,buenos días

A continuación, relaciono las observaciones formuladas al Informe de Interventoría No 53.

Favor verificar el ítem de la maqueta, ya que al parecer no veo el comentario con los pendientes adicionales que se le solicitaron a CFRO.

Atentamente,

German Enrique Torres Agredo
Subdirección de Proyectos Férreos

✉ German.torres@efr-cundinamarca.gov.co
📍 Calle 26 N° 57-83 P7 T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá - Colombia - Código postal: 110931
📞 (601) 8807630
🌐 Empresa-Ferrea-Regional efr-cundinamarca efr-cundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



Gobernación de
Cundinamarca



Si no es indispensable, **favor no imprimir este correo**, cuidemos el medio ambiente.

AVISO DE PRIVACIDAD COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una Base de Datos, cuyo responsable es la EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.

El Titular de los Datos Personales puede conocer en todo momento la POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S, la cual puede ser consultada en la página Web de la empresa.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Empresa Férrea Regional S.A.S., según aplique al link <https://www.efr-cundinamarca.gov.co/es/pgsrd> o mediante correo ordinario remitido a la dirección Avenida calle 26 No. 57-83 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo Oficina P7-T8 Bogotá (Colombia).

De: Valeria Ramirez <valeria.ramirez@efr-cundinamarca.gov.co>

Date: lun, 9 dic 2024 a la(s) 11:21 a.m.

To: Martin Sanchez <martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co>

Cc: Karen Rivera <karen.rivera@efr-cundinamarca.gov.co>, Jorge Alberto Perea Baena <jorge.perea@efr-cundinamarca.gov.co>

Estimado Martín,

De manera atenta informo que desde el Componente de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial no se tienen observaciones al Informe mensual de Interventoría No. 53.

Cordialmente,

Valeria Ramírez
Betancur

Subdirección de Integración, Sostenibilidad y
Entorno

✉ valeria.ramirez@efr-cundinamarca.gov.co
📍 Calle 26 N° 57-83 P7 T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá - Colombia - Código postal: 110931
📞 (601) 8807630
🌐 Empresa-Ferrea-Regional efr-cundinamarca efr-cundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



Gobernación de
Cundinamarca



Si no es indispensable, **favor no imprimir este correo**, cuidemos el medio ambiente.

AVISO DE PRIVACIDAD COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una Base de Datos, cuyo responsable es la EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.

El Titular de los Datos Personales puede conocer en todo momento la POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S, la cual puede ser consultada en la página Web de la empresa.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Empresa Férrea Regional S.A.S., según aplique al link <https://www.efr-cundinamarca.gov.co/es/pgsrd> o mediante correo ordinario remitido a la dirección Avenida calle 26 No. 57-83 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo Oficina P7-T8 Bogotá (Colombia).

De: Diana Milena Santamaria Lopez <diana.santamaria@efr-cundinamarca.gov.co>

Date: lun, 9 dic 2024 a la(s) 12:11 p.m.

To: Martin Sanchez <martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co>, Soraya Nathaly Ibarra Vallejo <soraya.ibarra@efr-cundinamarca.gov.co>, Laura Tatiana Guzmán Gutiérrez <tatiana.guzman@efr-cundinamarca.gov.co>, Laura Juliana Rubio Parra <laura.rubio@efr-cundinamarca.gov.co>

Buenas tardes Martin envío adjuntas las observaciones del informe 53 de interventoría.

Quedo atenta, saludos

Diana Santamaría López

Dirección Técnica

Subdirección de Integración, Sostenibilidad y Entorno

✉ diana.santamaria@efr-cundinamarca.gov.co
📍 Calle 26 N° 57-83 P7 T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá - Colombia - Código postal: 110931
📞 (601) 8807630
🌐 Empresa-Ferrea-Regional efr-cundinamarca efr-cundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



Gobernación de
Cundinamarca



Si no es indispensable, **favor no imprimir este correo**, cuidemos el medio ambiente.

AVISO DE PRIVACIDAD COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una Base de Datos, cuyo responsable es la EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.

El Titular de los Datos Personales puede conocer en todo momento la POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S, la cual puede ser consultada en la página Web de la empresa.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Empresa Férrea Regional S.A.S., según aplique al link <https://www.efr-cundinamarca.gov.co/es/pgsrd> o mediante correo ordinario remitido a la dirección **Avenida calle 26 No. 57-83 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo Oficina P7-T8 Bogotá (Colombia)**.

El jue, 5 dic 2024 a la(s) 7:00 p.m., Martin Sanchez (martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co) escribió:

De: **Claudia Marcela Gomez** <claudia.gomez@efr-cundinamarca.gov.co>

Date: lun, 9 dic 2024 a la(s) 12:54 p.m.

To: Martin Sanchez <martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co>

Cc: Soraya Nathaly Ibarra Vallejo <soraya.ibarra@efr-cundinamarca.gov.co>, Jorge Alberto Perea Baena <jorge.perea@efr-cundinamarca.gov.co>

Buenas tardes,

Una vez revisado el informe de la interventoría No 53 en su V0, para los componentes ambiental y de arqueología se tienen las siguientes observaciones:

Numeral 4.7:

Incluir el componente arqueología en este numeral.

Numeral 11.1:

Se requiere aclarar que la EFR no aprueba el documento PAGA, la comunicación enviada por la EFR tiene la intención de viabilizar el reconocimiento del INSUMO PAGA conforme el otrosí 8 y la No Objeción del documento por parte de la interventoría.

Numeral 11.3.1 y 11.3.2:

Favor incluir los organigramas para cada caso.

Numeral 11.4 Programa del proyecto:

No se consigna nada referente a la elaboración y no objeción del PAGA ni de los demás insumos establecidos en el otrosí No 8. (anexo 9).

Numeral 11.5.1 Comités socio ambientales y reuniones:

Favor adjuntar los registros o listados de asistencia.

Numeral 11.5.3.2.1. Reporte del listado informes concesión:

Favor colocar en observaciones la razón por la cual persiste la condición de objeción en algunos informes.

Numeral 11.4.1 Licenciamiento Ambiental:

Favor ajustar la redacción con adelantara trámite **O NO** de licencia ambiental Guali.

Numeral 11.5.4.3 PMA cesión: Seguimiento al PMA corredor central y taller El Corzo (componente abiótico y biótico) en la relación de gestiones adelantadas por CFRO para el componente forestal del Corzo, ajustar las la columna de medidas de compensación indicadas en la tabla No 96 ya que el número indicado de individuos a compensar debe coincidir con el que se entra entre paréntesis.

Numeral 13.9.2 Ambientales:

La EFR no aprueba el PAGA favor ajustar.

Finalmente no se encuentran conclusiones ni recomendaciones para el componente de arqueología.

Gracias.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Claudia Marcela Gómez

Subdirección de Integración, Sostenibilidad y Entorno

✉ claudia.gomez@efr-cundinamarca.gov.co

📍 Calle 26 N° 57-83 P7 T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá - Colombia - Código postal: 110931

📞 (601) 8807630

🌐 Empresa-Ferrea-Regional efr-cundinamarca efr-cundinamarca

🌐 <https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



Gobernación de
Cundinamarca



Si no es indispensable, **favor no imprimir este correo**, cuidemos el medio ambiente.

El jue, 5 dic 2024 a la(s) 7:00 p.m., Martin Sanchez (martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co) escribió:

De: **Leidy Clavijo Ballesteros** <leidy.clavijo@efr-cundinamarca.gov.co>

Date: lun, 9 dic 2024 a la(s) 12:54 p.m.

To: Martin Sanchez <martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co>, German Torres <german.torres@efr-cundinamarca.gov.co>, Laura Tatiana Guzmán Gutiérrez <tatiana.guzman@efr-cundinamarca.gov.co>, Laura Juliana Rubio Parra <laura.rubio@efr-cundinamarca.gov.co>

Bogotá D.C., 09 Diciembre de 2024

Ingeniero

German Torres

Lider de Proyecto Regiotram de Occidente

Dirección Técnica

Empresa Férrea Regional S.A.S

Ingeniero

Martin Sanchez

Dirección Técnica

Empresa Férrea Regional S.A.S

Asunto: Revisión a informe mensual **No. 53 Versión cero (0)**,
Presentado por el **Consortio Interventor Regiotram de Occidente (CIRO)**
Periodo **1 al 30 de Noviembre de 2024**

Respetada ingeniero:

De acuerdo con el correo que nos antecede, desde el componente de SST, una vez revisado el informe mensual correspondiente al mes de noviembre del 2024, enviado por el Consorcio Interventor Regiotram de Occidente, me permito indicar que el informe de la interventoría número

cincuenta y tres versión cero 53 V_0, contiene observaciones para atender por parte de la interventoría (CIRO)

Mil gracias por la atención prestada, quedo atenta a sus valiosos comentarios.

El jue, 5 dic 2024 a la(s) 7:00 p.m., Martin Sanchez (martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co) escribió:

--

De: **David Felipe Jaime** <felipe.jaime@efr-cundinamarca.gov.co>
Date: lun, 9 dic 2024 a la(s) 2:18 p.m.
To: Martin Sanchez <martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co>
Cc: Soraya Nathaly Ibarra Vallejo <soraya.ibarra@efr-cundinamarca.gov.co>

Cordial saludo, Martín

De acuerdo a lo solicitado remito las observaciones relacionadas con el Informe No 53 de Interventoría del proyecto Regiotram de Occidente en el marco de la Remisión acta de pago del mes de noviembre de 2024 y la comunicación CIRO-EFR-24-300-3671. Se resalta que las observaciones emitidas corresponden a lo relacionado con el seguimiento al programa de proyecto en el marco de lo definido entre CIRO y EFR en la mesa de trabajo del 31 de octubre de 2024.

Cordialmente,

David Felipe Jaime Vásquez
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS FÉRREOS

✉ felipe.jaime@efr-cundinamarca.gov.co
📍 Calle 26 N° 57-83 P7 T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá - Colombia - Código postal: 110931
📞 (601) 8807630
🌐 Empresa-Ferrea-Regional [efrcundinamarca](https://www.efr-cundinamarca.gov.co/) [efrcundinamarca](https://www.efr-cundinamarca.gov.co/)
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



Gobernación de
Cundinamarca



Si no es indispensable, **favor no imprimir este correo**, cuidemos el medio ambiente.

AVISO DE PRIVACIDAD COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una Base de Datos, cuyo responsable es la EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.

El Titular de los Datos Personales puede conocer en todo momento la POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S, la cual puede ser consultada en la página Web de la empresa.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Empresa Férrea Regional S.A.S., según aplique al link <https://www.efr-cundinamarca.gov.co/es/pgsrd> o mediante correo ordinario remitido a la dirección **Avenida calle 26 57-83 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo Oficina P7-T8 Bogotá (Colombia)**.

El jue, 5 dic 2024 a la(s) 7:00 p.m., Martin Sanchez (martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co) escribió:

De: **Diana Camila Piracún Beltrán** <diana.piracun@efr-cundinamarca.gov.co>
Date: lun, 9 dic 2024 a la(s) 2:50 p.m.
To: Martin Sanchez <martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co>, Soraya Nathaly Ibarra Vallejo <soraya.ibarra@efr-cundinamarca.gov.co>

Buenas tardes, Martín

La observación para el informe presentado es la siguiente:

Se solicita actualizar los componentes del numeral **6.5.2 - Estaciones Elevadas**, ya que la información incluida corresponde al informe 52 (mes de octubre) presentado por el concesionario. Por lo tanto, se requiere incluir la gestión realizada durante el mes actual.

Cordialmente,

Diana Camila Piracún B.
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3 GRADO 02
SUBDIRECCIÓN PROYECTOS FÉRREOS – D.T

✉ Diana.piracun@efr-cundinamarca.gov.co
📍 Calle 26 N° 57-83 P7 T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá - Colombia - Código postal: 110931
📞 (601) 8807630
🌐 Empresa-Ferrea-Regional [efrcundinamarca](https://www.efr-cundinamarca.gov.co/) [efrcundinamarca](https://www.efr-cundinamarca.gov.co/)
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



Gobernación de
Cundinamarca



Si no es indispensable, **favor no imprimir este correo**,
cuidemos el medio ambiente.

AVISO DE PRIVACIDAD COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una Base de Datos, cuyo responsable es la EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.

El Titular de los Datos Personales puede conocer en todo momento la POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S, la cual puede ser consultada en la página Web de la empresa. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Empresa Férrea Regional S.A.S., según aplique al link <https://www.efr-cundinamarca.gov.co/es/pgsd> o mediante correo ordinario remitido a la dirección **Avenida calle 26 No. 57-83** Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo Oficina P7-T8 Bogotá (Colombia).

El jue, 5 dic 2024 a la(s) 7:00 p.m., Martin Sanchez (martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co) escribió:

De: Diana Camila Piracún Beltrán <diana.piracun@efr-cundinamarca.gov.co>

Date: lun, 9 dic 2024 a la(s) 2:51 p.m.

To: Ricardo Cardenas <ricardo.cardenas@efr-cundinamarca.gov.co>, Martin Sanchez <martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co>

2 archivos adjuntos



Informe Mensual No. 53 Interventoría REGIOTRAM CIRO V1.pdf
17506K



RE-300-04 Observaciones EFR Informe Mensual CIRO_53_V0.pdf
1026K

Martin Sanchez <martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co>

10 de diciembre de 2024, 2:29 p.m.

Para: German Torres <german.torres@efr-cundinamarca.gov.co>, Diana Milena Santamaria Lopez <diana.santamaria@efr-cundinamarca.gov.co>, Claudia Marcela Gomez <claudia.gomez@efr-cundinamarca.gov.co>, Leidy Clavijo Ballesteros <leidy.clavijo@efr-cundinamarca.gov.co>, David Felipe Jaime <felipe.jaime@efr-cundinamarca.gov.co>, Diana Camila Piracún Beltrán <diana.piracun@efr-cundinamarca.gov.co>, Camilo Castañeda <camilo.castaneda@efr-cundinamarca.gov.co>
CC: Maryori Elizabeth Jaimes <maryori.jaimes@efr-cundinamarca.gov.co>, Martha Rocio Caldas Niño <martha.caldas@efr-cundinamarca.gov.co>

Buenas tardes Estimado Equipo.

A continuación envío el informe de interventoría 53 en su versión 1, luego de que se acatarán las observaciones realizadas al informe en su versión 0, por lo que les pido se realice la verificación de la atención de las observaciones realizadas y se emita por este mismo medio el concepto de aprobado o no aprobado.

Teniendo en cuenta los tiempos de radicación de cuentas del mes de diciembre, espero el concepto a más tardar el **10 de diciembre de 2024 antes de las 4 pm.**

Gracias por su atención, quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,



Informe Mensual No. 53 Interventoría REGIOTR...

<https://interventoriaciroy.sharepoint.com/:f/g/Eqj1D3UZMMBMjr9hJN7VJMoBXA51vPfzRy3l--50XEwPQ?e=ii5cfg>

**Martín Ronaldo
Sánchez Cortés**

PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3 GRADO 2
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS FÉRREOS - DT

✉ martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co
📍 Calle 26 N° 57-83 P7 T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá - Colombia - Código postal: 110931
📞 (601) 8807630
🌐 Empresa-Ferrea-Regional [efrcundinamarca](https://www.efr-cundinamarca.gov.co/) [efrcundinamarca](https://www.efr-cundinamarca.gov.co/)
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



Gobernación de
Cundinamarca



Si no es indispensable, **favor no imprimir este correo**,
cuidemos el medio ambiente.

AVISO DE PRIVACIDAD COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una Base de Datos, cuyo responsable es la EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.

El Titular de los Datos Personales puede conocer en todo momento la POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S, la cual puede ser consultada en la página Web de la empresa.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Empresa Férrea Regional S.A.S., según aplique al link <https://www.efr-cundinamarca.gov.co/es/pqrsd> o mediante correo ordinario remitido a la dirección Avenida calle 26 No. 57-83 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo Oficina P7-T8 Bogotá (Colombia).

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

-  Informe Mensual No. 53 Interventoría REGIOTRAM CIRO V1.pdf
17506K
-  RE-300-04 Observaciones EFR Informe Mensual CIRO_53_V0.pdf
1026K

David Felipe Jaime <felipe.jaime@efr-cundinamarca.gov.co>
Para: Martin Sanchez <martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co>

10 de diciembre de 2024, 5:07 p.m.

Cordial saludo,

De acuerdo con la revisión del Informe 53 V1, se evidencia que se atendieron todas las observaciones emitidas del componente del seguimiento del programa de proyecto.

Cordialmente,

David Felipe Jaime Vásquez

SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS FÉRREOS

 felipe.jaime@efr-cundinamarca.gov.co

 Calle 26 N° 57-83 P7 T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá - Colombia - Código postal: 110931

 (601) 8807630

 Empresa-Ferrea-Regional  efrcundinamarca  efrcundinamarca

 <https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>

  Gobernación de Cundinamarca

 Si no es indispensable, **favor no imprimir este correo,** cuidemos el medio ambiente.

AVISO DE PRIVACIDAD COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una Base de Datos, cuyo responsable es la EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.

El Titular de los Datos Personales puede conocer en todo momento la POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S, la cual puede ser consultada en la página Web de la empresa.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Empresa Férrea Regional S.A.S., según aplique al link <https://www.efr-cundinamarca.gov.co/es/pqrsd> o mediante correo ordinario remitido a la dirección Avenida calle 26 57-83 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo Oficina P7-T8 Bogotá (Colombia).

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

-  Informe Mensual No. 53 Interventoría REGIOTRAM CIRO V1.pdf
17506K
-  RE-300-04 Observaciones EFR Informe Mensual CIRO_53_V0.pdf
1026K